

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 60 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/08/2025 A 31/08/2025	
4. Nombre contratista Nathaly Lorena Guerrero Castellanos		5. Tipo documento de identidad CC		6. Número documento de identidad 52.733.318	
7. Objeto del contrato Prestar con autonomía administrativa sus servicios profesionales como Trabajadora Social al Grupo de Atención al Ciudadano en el marco del cumplimiento de la normatividad vigente frente a los temas de atención al ciudadano, lineamientos de				8. Lugar de ejecución CUNDINAMARC - Bogotá	
				Grupo de Atención al Ciudadano	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5	
1. Número del contrato 60 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/08/2025 A 31/08/2025	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Participar en la implementación de los instrumentos que se generen para el análisis, evaluación, medición y estudio de la percepción de los ciudadanos frente a los servicios ofrecidos por la ARN.	Si	Durante este periodo se adelantaron las siguientes acciones para dar cumplimiento a esta obligación: En el marco de la implementación de los encuentros Regionales de Atención en el el Grupo Territorial Meta – Orinoquia se promueve en los y las profesionales la importancia de implementar y motivar a la población sujeto y ciudadanía que asiste a las sedes a realizar la evaluación de la atención por medio del QR, esto con el fin de identificar la percepción frente a los servicios ofrecidos por la agencia.		
2	Participar en el diseño de programas de fortalecimiento de la Cultura del Servicio al ciudadano, para los usuarios externos e internos de la entidad.	Si	Durante este periodo en el marco del fortalecimiento de la cultura del servicio, se adelantaron las siguientes actividades: En el marco del desarrollo de los Encuentros Regionales de Atención se realizan las siguientes acciones: Grupo Territorial Meta Orinoquia: Convocatoria de los profesionales del GT; gestión solicitud de desplazamientos para los profesionales que lo requirieron; ajustes y alistamiento de metodología y materiales para el desarrollo del encuentro. La ejecución del encuentro la realizan dos profesionales del GAC, se desarrolló el 13 de agosto en la ciudad de Villavicencio, con la participación de 27 profesionales del GT, con los cuales se logra el objetivo de fortalecer competencias y habilidades para la atención de la población sujeto de atención, grupos de valor y ciudadanías. Grupo Territorial Caquetá: Convocatoria de los profesionales del GT; gestión solicitud de desplazamientos para los profesionales que lo requieren; ajustes y alistamiento de metodología y materiales para el desarrollo del encuentro; encuentro proyectado para el 03 de septiembre en la ciudad de Florencia. Grupo territorial Tolima: Convocatoria de los profesionales del GT; gestión solicitud de desplazamientos para los profesionales que lo requieren; ajustes y alistamiento de metodología y materiales para el desarrollo del encuentro. Encuentro proyectado para el 17 de septiembre en la ciudad de Ibagué. Se realiza la sistematización de los hallazgos de los encuentros Regionales de Atención desarrollados en los Grupos Territoriales de CBC, Bogotá, SBC y Meta. Asistencia a las siguientes reuniones en el marco de esta obligación: 05/08/2025 Inicio gestión Encuentro Regional GT Caquetá 06/08/2025 Inicio gestión Encuentro Regional GT Tolima 08/08/2025 Planeación encuentro GT Meta Orinoquia 11/08/2025 Actividad pedagógica - cultura del servicio con enfoque diferencial - Subdirección Financiera 28/08/2025 Mesa Técnica de Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización		
3	Apoyar el acompañamiento y orientación psicosocial inicial a la ciudadanía que se presente en la oficina de atención al ciudadano respecto de los procesos misionales que adelanta la entidad.	Si	Apoyar el acompañamiento y orientación psicosocial inicial a la ciudadanía que se presente en la oficina de atención al ciudadano respecto de los procesos misionales que adelanta la entidad. Durante este periodo en el marco del acompañamiento y orientación psicosocial, se adelantaron las siguientes actividades: Atenciones a la población sujeto y ciudadanía que se presentaron a la oficina del GAC, se brindan las orientaciones y asesorías solicitadas, cada una de estas registradas en la base Planilla de asistencia a Grupos Territoriales. Participación en el curso de DDR y construcción de Paz, espacio que contribuye a adquisición de herramientas y elementos fundamentales para comprender los procesos de la agencia y la construcción de paz: Asistencia a las siguientes reuniones en el marco de esta obligación: 13/08/2025 Sesión 6 DDR y Construcción de Paz		

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 60 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/08/2025 A 31/08/2025	
4	Apoyar en el diseño de metodologías e implementación de las actividades institucionales y encuentros interinstitucionales que se desarrollen para fortalecer la Interacción y comunicación eficiente con la ciudadanía.	Si	En la línea estratégica de interacción y comunicación eficiente y efectiva con la ciudadanía se apoyan las siguientes actividades: En el marco del Festival Al ComPaz de lo Público: Desarrollo del Pre Al ComPaz en el municipio de Yalí Antioquia: el 01 de agosto en la jornada de la mañana se desarrolla el grupo focal con Niños, Niñas y Adolescentes, se divide el grupo; con los niños y niñas se ejecuta el taller "El árbol de Cacao de Yalí" y con el grupo de adolescentes la metodología participativa "Viviendo mi territorio" cada grupo identifica las necesidades de su territorio. En la jornada de la tarde se desarrolla el grupo focal con las personas en proceso de Reinserción que se encuentran ubicadas en el predio El Viento en el municipio de Yalí, con la metodología Viviendo Mi territorio, en la primera parte se identifican las necesidades del municipio desde la visión del grupo de firmantes; en la segunda parte se desarrolla actividad para establecer la forma de participación de los firmantes en el Festival Al ComPaz de lo Público, en relación con actividades culturales y emprendimiento en el marco del tejido de reconciliación con la comunidad del municipio. El 02 de agosto, se realiza acompañamiento actividades de socialización de festival en el municipio, con el fin de incentivar y movilizar a la comunidad en la participación en el Al ComPaz. Desplazamiento Yalí- Medellín- Bogotá. Posterior al desarrollo del Pre Al ComPaz se sistematizan los hallazgos de los grupos focales ejecutados; así mismo se realiza mesa de trabajo con el equipo organizador en la identificación y ponderación de las entidades a convocar de acuerdo con las necesidades identificadas en el municipio y se proyectan responsabilidades en la planeación del Festival. En el marco de gestión del Festival se realiza mesa de trabajo con profesionales del Ministerio de Trabajo en donde se estable acuerdos, entre los cuales se convoca a la alcaldía para determinar los alcances de la participación del ministerio en el desarrollo del Festival y la incidencia en el municipio. Se desarrolla encuentro con profesionales del DAFP para determinar alcance en la participación de esta entidad. Se realizan diferentes reuniones con el equipo base organizador del GAC para proyectar actividades y acciones en el plan de trabajo de la planeación del festival. Se participa en reuniones periódicas semanales con profesionales del GT Antioquia y servidores y servidoras de la administración municipal: socialización identificación de necesidades, identificación y priorización de entidades a convocar al Festival y proyección de actividades de planeación. En el marco del Festival Juntémonos, se sistematiza y ajusta la metodología propuesta por el equipo de trabajo para la participación de la entidad en dicho evento. Asistencia a las siguientes reuniones en el marco de esta obligación: 01/08/2025 Pre AL ComPaz 05/08/2025 Reuniones preparatorias Festival Al ComPaz de lo Público Yalí – Antioquia 08/08/2025 Al ComPaz de lo Público Yalí - roles nivel central y GT 12/08/2025 Reuniones preparatorias Festival Al ComPaz de lo Público Yalí – Antioquia 14/08/2025 Priorización entidades (Al ComPaz) 19/08/2025 Reuniones preparatorias Festival Al ComPaz de lo Público Yalí – Antioquia 21/08/2025 Mesa de trabajo Ministerio de Trabajo Al ComPaz 21/08/2025 Mesa de trabajo DAFP Al ComPaz 25/08/2025 Mesa de trabajo director gestión del conocimiento DAFP 26/08/2025 Reuniones preparatorias Festival Al ComPaz de lo Público Yalí – Antioquia 28/08/2025 Reunión interna ARN Al ComPaz Yalí 29/08/2025 Ajustes metodología Juntémonos		

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
60 - 2025		Mensual		1/08/2025 A 31/08/2025	
5	Apoyar el desarrollo de las acciones que promuevan la implementación del enfoque diferencial e intersectorial en la política de relacionamiento con el ciudadano.	Si	Durante este periodo se adelantaron las siguientes acciones para dar cumplimiento a esta obligación: Apoyo en el desarrollo de la estrategia de Andres En Señá, discapacidad auditiva – LSC, en este periodo se realizó acompañamiento en la producción de 3 videos: Abecedario, nombres de los grupos territoriales y palabras de paz en LSC. Se realiza sensibilización y promoción de utilización de la estrategia en los Encuentros Regionales de atención. Ejecución de la metodología de sensibilización en cultura del servicio con enfoque diferencial con los profesionales del grupo de Subdirección Financiera en nivel central, el 11 de agosto; en esta actividad se contó con la participación de 27 profesionales, los cuales evidenciaron interés y disposición; se logra sensibilizar en el tema de servicio y atención como servidores y servidoras públicas desde el enfoque diferencial; se abordaron temas de discapacidad, algunos aspectos básicos de la discapacidad auditiva y la lengua de señas colombiana; el espacio fue evaluado de manera positiva, resaltando la necesidad de continuar con los mismos en el fortalecimiento de la cultura del servicio. Participación en espacios de orientación e información que permiten adquirir herramientas para la implementación del enfoque diferencial en el relacionamiento. Asistencia a las siguientes reuniones en el marco de esta obligación: 11/08/2025 Grabación Videos Andres En Señá		
6	Ejercer el apoyo a la supervisión de los contratos y/o convenios que se suscriban y que guarden relación directa con el objeto del contrato y que sean comunicados por la Supervisión.	No aplica	Durante este periodo no se realizaron acciones para esta obligación.		
7	Apoyar los procesos de promoción de la participación ciudadana a través de los mecanismos con que cuente la entidad.	Si	En el marco de la construcción de la estrategia de participación de la entidad se realiza apoyo en las siguientes actividades: Socialización de la metodología del taller de construcción del concepto de participación a la profesional de la secretaria general. Ejecución del taller "construcción del concepto de participación"; se dio la participación de 12 profesionales de algunas dependencias de la Agencia con los cuales se logra proponer de manera conjunta el concepto de participación ciudadana como insumo para la proyección de la estrategia de participación ciudadana de la Agencia y el análisis de los escenarios de participación. Para lograr la intervención de todas las áreas que reportaron actividades de participación en la construcción del concepto, se establecen mesa de trabajo virtual "Revisión de iniciativas de participación ciudadana" en donde se valida el concepto creado en el taller y a partir de este los profesionales convocados determinan si la actividad reportada corresponde a participación ciudadana. Asistencia a las siguientes reuniones en el marco de esta obligación: 05/08/2025 Presentación Metodología Taller de Participación (secretaria general) 06/08/2025 Taller para la elaboración del concepto de participación ciudadana 12/08/2025 Revisión de iniciativas de participación ciudadana – UTR 26/08/2025 Revisión de iniciativas de participación ciudadana – Enfoque de diferencial Discapacidad 27/08/2025 Revisión de iniciativas de participación ciudadana – Enfoque de diferencial Étnico 27/08/2025 Revisión de iniciativas de participación ciudadana – Subdirección territorial 28/08/2025 Revisión de iniciativas de participación ciudadana Grupo de vivienda		
8	Apoyar la elaboración, ajustes y actualización de los documentos de la Oficina de Relacionamiento.	No aplica	Durante este periodo no se realizaron acciones para esta obligación.		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
60 - 2025	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025

11. CERTIFICACIONES	
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:	
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas	SI: ☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: Nathaly Lorena Guerrero Castellanos	Nombre: Lina Constanza Zambrano Pedraza
Cargo:	Cordinadora GAC
Fecha: 1/09/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>